

DECRETO

Expediente nº: 4555/2025**Resolución con número y fecha establecidos al margen****Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos**Asunto del Expediente:** Bolsa de trabajo Arquitecta/o Técnica/o**HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Vista la última acta de fecha 23 de febrero de 2026, del Tribunal Calificador para la formación de una bolsa de trabajo en puesto de Arquitecta/o Técnica/o de este Ayuntamiento, y por la que se acordó publicar la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden decreciente de puntuación; así como propuesta de formación de la bolsa de trabajo a esta Alcaldía.

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en la base decimocuarta del proceso, corresponde a la Alcaldía proceder a la formación de la Bolsa.

Considerando lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento Regulador que rige la gestión de las Bolsas de trabajo del Ayuntamiento de Monóvar, aprobado por acuerdo del Pleno Municipal en sesión de fecha 30 de junio de 2017, y en el que se establece que:

"La "Bolsa de Trabajo" queda integrada por las listas de espera derivada del último proceso selectivo de personal permanente y cuando no exista o se hubiera agotado, mediante convocatoria de pública concurrencia.

En esta "Bolsa" se incorporarán, en todo caso, los integrantes de la anterior bolsa de trabajo que, en el momento de la creación de esta nueva, estén contratados o nombrados temporalmente en este Ayuntamiento, con preferencia de éstos en la prelación de nuevos llamamientos que se produzcan."

En virtud de lo establecido en el decreto 1413/2023 del 22 de Junio de 2023 de delegación de competencias, resuelvo:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo en puesto de Arquitecta/o Técnica/o, siendo el resultado definitivo obtenido por los aspirantes en el proceso selectivo el siguiente:

Apellidos y Nombre	Fase oposición	Fase concurso	Nota final
Mellinas Salas Sara	19,84	14,15	33,99
Román Ruiz Nuria	12,32	5,50	17,82
García Galán Javier	8,96	6,05	15,01
Piñol Vicedo Adolfo	8	1,5	9,5
Abete Rico José María	No apto		
García Amarillo Amelia	No apta		
Miralles Llopis Alejandro	No apto		
Orera García Pablo	No apto		
Sánchez Higuera Javier	No apto		
Beltrán Berenguer Rafael	No presentado		
Martínez Enjuto David	No presentado		



SEGUNDO.- Acordar la formación de la bolsa de trabajo en puesto de Arquitecta/o Técnica/o para nombramientos con carácter de interinidad en vacantes o sustituciones temporales, y que se tienen aquí por reproducidos a todos sus efectos:

Orden	Apellidos y nombre
1	Mellinas Salas Sara
2	Román Ruiz Nuria
3	García Galán Javier
4	Piñol Vicedo Adolfo

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Personal de lo que yo la Secretaria Acctal., doy fe.

En Monóvar a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

